

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 24** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Urología (Patología funcional y oncológica de vejiga) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 26 de septiembre de 2025 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de octubre de 2025) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Urología (Patología funcional y oncológica de vejiga) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
CRESPO MARTÍNEZ, LUIS	***9193**
MAYOR DE CASTRO, JAVIER	***4697**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Rafael Martínez Fernández, Director Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Suplente: D. Enrique Aracil Sanus, Subdirector Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.

Vocales:

- Titular: D. Francisco Javier Burgos Revilla, Jefe de Servicio de Urología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Suplente: D. Jesús Lázaro-Carrasco de la Fuente, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Titular: D.^a Milagros Fernández Lucas, Jefa de Servicio de Nefrología designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. José M.^a Fernández Cebrián, Jefe de Servicio de Cirugía General y Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a Victoria Gómez Dos Santos, Jefa de Sección del Servicio de Urología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Rafael Rodríguez-Patrón Rodríguez, Jefe de Sección del Servicio de Urología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.^a Carmen González Enguita, del Hospital Universitario Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Urología.
Suplente: D. Antonio Santiago Salinas Sánchez del Hospital Universitario Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, de Albacete, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Urología.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 8 de enero de 2026.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/975/26)

